

CLASIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
42-2-10

HOJA N° _____

DIRECCION: LOTO **Maria Auxiliadora #2**

CALLE **AV-217**

ZONA SEGUN CATEGORIE SUELO _____

ZONA HOMOGENEA _____

ZONA SEGUN VALOR _____

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMER LA CALLE SEGUN EL NUMERO:

SEÑALES DE CARRETERAS QUE SE PUEDEN TENER PRESENTES

DATOS DEL LOTE

LOTE INTERIOR _____ CERRAMIENTO _____

DESAHUELO CON RELACION A LA PARALELA DE LA CALLE _____

POR PASADIZO PEQUEÑO _____

POR PASADIZO GRANDE _____

POR PASADIZO MEDIANO _____

MADERA _____

CAÑA _____

OTRO _____

BAJO LA RASANTE _____ METROS _____

SERVICIOS DEL LOTE

1	<input type="checkbox"/>	AGUA POTABLE	1	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE
2	<input type="checkbox"/>	SEWERS	2	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE
3	<input type="checkbox"/>	ELECTRICIDAD	3	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE
4	<input type="checkbox"/>	TELÉFONO	4	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE
5	<input type="checkbox"/>	SEWERS	5	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

ANCHO DEL LOTE: **250**

ALTO DEL LOTE: **70**

LONGITUD DEL FRONTE: **10**

ANCHO DE LA VÍA PRINCIPAL _____

TIERRA _____

LAJOTE _____

PIEDRA DE PICADO _____

ADQUIN _____

ASFALEO O CEMENTO _____

NO TIENE _____

ENCAMENADO O PIEDRA DE RÍO _____

DE ADQUIN O BARRIOSA _____

SEÑALES DE LA VÍA _____

NO EXISTE _____

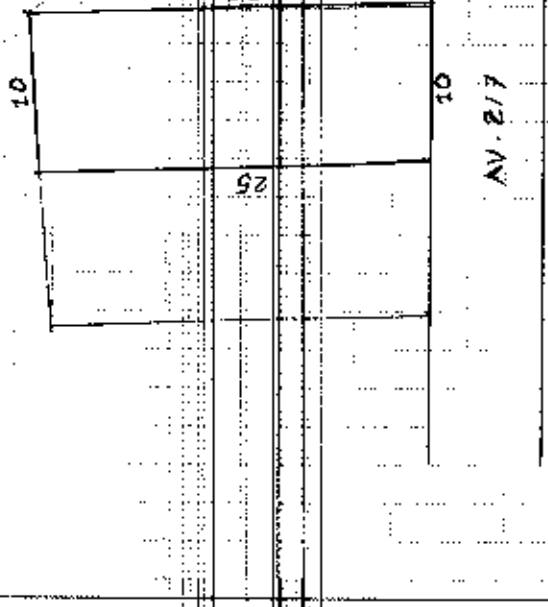
SI EXISTE _____

NO EXISTE _____

SI EXISTE _____

SI EXISTE _____

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SI EXISTE EDIFICACION _____

CON EDIFICACION _____

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

EN USO _____

CONSTRUCCION _____

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS _____

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION _____

OBSERVACIONES:

SE DESTA COD 3091411

SEGUN DAT SUB PUNTO

Julio 21/2018

Sello [Signature] 19/10/18

[Signature]

Sello Sub A.B. Rojas

Sello Cuto Demas 05/10/18



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De COMPRAVENTA

Otorgado por JOSE ESTEBAN AIMACAÑA GUALPA

A favor de ESPERANZA NARCISA DE JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO

Cuantía \$ 7.000.00 USD

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROCOLO N° 2015-13-08-007-P00842

Manta, 24 de SEPTIEMBRE de 2015

Factura: 002-002-000001725



20151308007P00842

NOTARIO(A) TITO MILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308007P00842					
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMACANA GUALPA JOSE ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501102560	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO ESPERANZA NARCISA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304849553	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7000.00					

NOTARIO(A) TITO MILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	007	P00842
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA, OTORGADA POR EL SEÑOR JOSE ESTEBAN AIMACAÑA GUALPA, A FAVOR DE LA SEÑORA ESPERANZA NARCISA DE JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.

CUANTÍA: \$ 7.000.00 (SIETE MIL USD)

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de septiembre del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR TIPO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Abogado, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparece por sus propios derechos el señor **JOSE ESTEBAN AIMACAÑA GUALPA**, a quien en adelante se denominara el "VENDEDOR", y por otra parte la señora **ESPERANZA NARCISA DE JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO**, casada con Nungma Alexandre Looor Mendoza a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará la "COMPRADORA", tal como lo justifica con los documentos que se agregan como habilitantes a esta escritura. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta ambos, portadores de sus cédulas de ciudadanía y documentos de identificación, que me fueron presentados y devueltos, en virtud de lo cual de conocerlos doy fe; hábiles y capaces para contratar. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa que proceden a realizar y examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, temor reverencial, seducción, promesas o amenazas de ninguna índole, me entregaron una minuta, la que copiada en forma textual dice: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una que contenga la siguiente de compraventa que se contiene bajo las cláusulas siguientes: PRIMERA:



COMPARECIENTES E INTERVINIENTES: Comparecen, intervienen y otorgan el presente contrato de compraventa: por una parte, en calidad de vendedor el señor JOSE

ESTEBAN AIMACAÑA GUALPA, mayor de edad quien comparece por sus propios derechos, de estado civil casado, disuelta su sociedad conyugal desde el 13 de septiembre del 2006, y, por otra parte, en calidad de compradora, por sus propios derechos la señora ESPERANZA NARCISA DE JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO,

mayor de edad, de estado civil casada con Nungma Alexandre Loor Mendoza; los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El vendedor

es dueño de un lote de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora #2 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, POR

EL FRENTE 10,0 m. avenida 217. ATRÁS 10,00m. Propiedad particular, COSTADO

DERECHO 25,00m, Area sobrante de Heriberto Avelino Reyes Alava, COSTADO

IZQUIERDO 25,00m, propiedad de Hugo Antonio Mendoza Intriago, con un área total de 250,00 M2; mismo que fue adquirido el 13 de septiembre de 2012 mediante escritura

otorgada por la Notaria primera Abogada Vielka Reyes Vinces e inscrita en el registro de la propiedad el 16 de octubre de 2012, todo lo cual se justifica con los documentos que como habilitantes se agregan a este contrato de compraventa. **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, el vendedor señor JOSE

ESTEBAN AIMACAÑA GUALPA quien comparece por sus propios derechos tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora

ESPERANZA NARCISA DE JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO el bien inmueble descrito en la cláusula anterior. El bien inmueble que pasa a ser de propiedad de la

compradora señora ESPERANZA NARCISA DE JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO



CIUDADANIA 050110258-0
 AIMACANA GUALPA JOSE ESTEBAN
 COTOPAXI/LATACUNGA/GUAYTACAMA (GUAYTACAMA)
 06 DICIEMBRE 1960
 000- 0395 02385 M
 COTOPAXI/ LATACUNGA
 EN MATRIZ 1960



José Esteban Aimacana

ECUATORIANA***** V444404444
 CASADO SONIA PATRICIA MOROCHO PALLAF
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE ESTEBAN AIMACANA
 MARIA MANUELA GUALPA
 MANTA 12/15/2012
 12/11/2024

0114304



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 2014

001 - 0021

0501102580

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉBULA
 AIMACANA GUALPA JOSE ESTEBAN

MAMARI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	2
MANTA	PARRROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Voluntaria Provincia de Los Rios
Quito de Agosto de mil novecientos veintiocho y con
 suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibida la presente acta del matrimonio de NOMBRE
 APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Francisco Esteban Hernandez hijo de Francisco
Esteban Hernandez el 6 de Agosto de 1928
 nacido en Quito de nacionalidad Ecuatoriana de profesion Comerciante
 con Cédula N° 15-010-236-0 domiciliado en Quito
 anterior Francisco Esteban Hernandez
 y de Francisco Esteban Hernandez
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Francisco Esteban Hernandez
Francisco Esteban Hernandez el 3 de Agosto
 de 1928 de nacionalidad Ecuatoriana de profesion Comerciante
 con Cédula N° 17-012-184-7 domiciliada en Quito
 anterior Francisco Esteban Hernandez hija de Francisco Esteban Hernandez
 y de Francisco Esteban Hernandez FECHA POR CUYO 1928

LUGAR DEL MATRIMONIO: Voluntaria comun libre
 En este matrimonio legitimaron a su hijo Francisco Esteban Hernandez

OBSERVACIONES

Francisco Esteban Hernandez

Francisco Esteban Hernandez

sentencia de Divorcio de juez
 de fecha 1928 de Agosto de 1928
 se archiva 1928
 Jefe de Oficina



RAZON: LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
 JUDICIALMENTE AUTORIZADA DE LOS CONTRAYENTES
 DEL PRESENTE MATRIMONIO FUE DECLARADA MEDIANTE
 SENTENCIA DEL JUEZ TRIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL
 DE GUAYACUIL, GUAYAS.- CON FECHA 8 MAYO DEL
 2006. CUYA COPIA SE ARCHIVA.-
 VALORADA, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2006
 ESPECIAL VALORADA NO. 084784.-
 Jefe de Oficina
 Jefe del Registro Civil
 de 1928 de Agosto de 1928

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Jefe de Oficina

CITADANIA 130494955-3
ZAMBRANO ZAMBRANO ESPERANZA NARCISA DE JESU
MANABI/CHONE/CANITO
29 ENERO 1965
001- 0052 00103 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1965

Esperanza



EQUATORIANA 11111
CODIGO MANA ALEXANDRE LOOR MENDOZA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
5 LINDYER ZAMBRANO
BERLINDA ZAMBRANO
MANA
14/03/2018

0518996



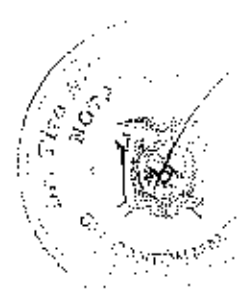
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECTORIALES 13 FEB 2014

028 - 8091 **1304949553**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉLSA
ZAMBRANO ZAMBRANO ESPERANZA
NARCISA DE JESUS

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELDY ALFARO	
MANA		1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
17/03/2018



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000075791

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 0003102500
NOMBRES: AIMACAÑA GUALPA JOSE ESTEBAN
RAZÓN SOCIAL: BARRIO MARIA AUXILIADORA N° 2 AMCAL
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 387693
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 24/09/2015 10:45:07



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VÁLIDO HASTA: miércoles, 23 de diciembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4to y Calle 9 • Telf: 2611-791281-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000413775

9/14/2015 5:55:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANJO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-09-14 23 000	290 00	\$ 7 000,00	BARRIO MARIA AUXILIADORA N° 2 H/L 2-17	2015	202606	413775
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
A MACAÑA GUALPA JOSE ESTEBAN		0001102550	Costa Judicial			
9/14/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Irras por Voto			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REEVALUACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,88		\$ 0,88
			MEJORAS 2012	\$ 1,29		\$ 1,29
			MEJORAS 2013	\$ 2,88		\$ 2,88
			MEJORAS 2014	\$ 2,14		\$ 2,14
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,19		\$ 11,19
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14,00		\$ 14,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,70		\$ 0,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,17
			VALOR PAGADO			\$ 0,17
			SALDO			\$ 34,00

OFICINA DE GANANCIAS
 Sra. Maria Jose Zamora
 RECAUDACIÓN





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25579

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 15 de diciembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3091422000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora No. Dos de la parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Por el frente 10,00 m. Avenida 217. Atras, 10,00m. propiedad Particular. Costado Derecho 25,00m. Arca sobrante de Heriberto Avelino Reyes Alava. Costado Izquierdo 25,00m. propiedad de Hugo Antonio Mendoza Intriago. Con un area total de 250,00 M2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

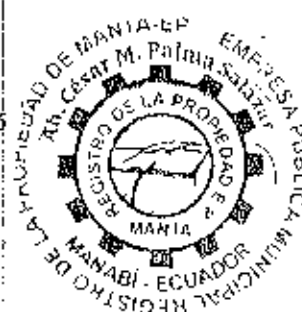
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.458 03/07/2006	19.453
Compra Venta	Compraventa	3.043 15/12/2010	53.523
Compra Venta	Compraventa	2.857 16/10/2012	53.880

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *lunes, 03 de julio de 2006*
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.453 - Folio Final: 19.476
Número de Inscripción: 1.458 Número de Repertorio: 3.016
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 19 de junio de 2006*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora Número Dos, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09275228	Reyes Alava Heriberto Avelino	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000025415	Barcelo Delgado Holalla	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Lmt*

Ficha Registral: 25579

Página: 1 de 1





Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:
 Compra Venta

No. Inscripción: 220 Fec. Inscripción: 24-jun-1970 Folio Inicial: 1 Folio final: 1



3 / **Compraventa**

Inscrito el: **miércoles, 15 de diciembre de 2010**
Tomo: **85** Folio Inicial: **53.523** - Folio Final: **53.532**
Número de Inscripción: **3.043** Número de Repertorio: **6.892**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 03 de agosto de 2010**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora No. 2 de la parroquia Tarqui del

C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11547317	Luz Zambrano Leticia Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	13-09275228	Reyes Alaya Heriberto Avelino	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:
 Compra Venta

No. Inscripción: 1458 Fec. Inscripción: 03-jul-2006 Folio Inicial: 19453 Folio final: 19476

3 / **Compraventa**

Inscrito el: **martes, 16 de octubre de 2012**
Tomo: **1** Folio Inicial: **53.880** - Folio Final: **53.888**
Número de Inscripción: **2.857** Número de Repertorio: **6.310**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 13 de septiembre de 2012**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

AIMACAÑA GUALPA JOSE ESTEBAN, de estado civil casado, quien comparece con su respectiva DISULCION

D E S O C I E D A D C O N Y U G A L

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-0102560	Aimacaña Gualpa Jose Esteban	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-11547317	Luz Zambrano Leticia Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	13-08287703	Mendoza Intriago Hugo Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:
 Compra Venta

No. Inscripción: 3043 Fec. Inscripción: 15-dic-2010 Folio Inicial: 53523 Folio final: 53532





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 14:24:14 del jueves, 17 de septiembre de 2015

A petición de: *Exp. ...*

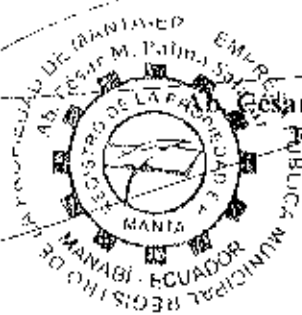
Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

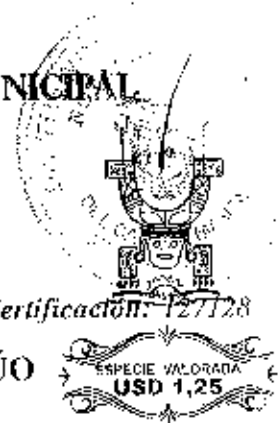


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
17 SET. 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127128

Nº 127128

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 35162

Fecha: 22 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-14-22-000

Ubicado en: BARRIO MARIA AUXILIADORA Nº. 2 AV. 217

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad
0501102569

Propietario
JOSE ESTEBAN AIMACAÑA GUALPA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	7000,00

70.00
91.00
91.00

Son: SIETE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, Sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registro



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000416875

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000990001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Teléfono: 3811-479 / 8511-477

9232015 4 12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTRAL	TÍTULO Nº
PARA SEÑALAR QUE LA COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTÍA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALLUO ACTUAL ubicada en MANTA en la parroquia TARCÚ.		3-09-14-23 020	260.20	7600.00	187929	4-0075
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.D. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0801102680	AMACANA GUALPA JOSE ESTEBAN	BARRO MARIA AUXILIADORA Nº 2 AV. 217	Impuesto principal		30.00	
			Junta de Beneficencia de Guaragui		21.00	
			TOTAL A PAGAR		91.00	
C.D. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		VALOR	
10099885	ZAMBRANO ZAMBRANO ESPERANZA MARCELA DE JESUS	NA	SALDO		91.00	
			SALDO		0.00	

EMISION: 9232016 4-12 MARIA JOSE ZAMORA MERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Maria Jose Zamora Mera
 Sra. MARIA JOSE ZAMORA MERA
 C.R. 10099885



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 074716

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

AIMACAÑA GUALPA JOSÉ ESTEBAN

perteneciente a

BARRIO MARIA AUXILIADORA Nº. 2 AV. 217

ubicada

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$ 7000.00 SIETE MIL DOLARES 00/100CTVS.

asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

22

Manta, 23 DE SEPTIEMBRE 201620

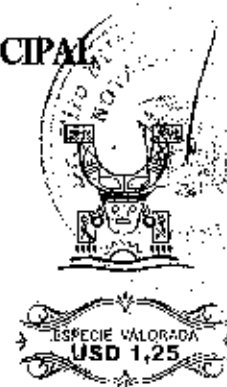
Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103693



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

AIMACAÑA GUALPA JOSE ESTEBAN.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Septiembre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3091422000 BARRIO MARJA AUXILIADORA Nº. 2 AV. 217

Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil quince.



GOB. AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

tiene los linderos, dimensiones y cabidas perfectamente descritos en la cláusula anterior.

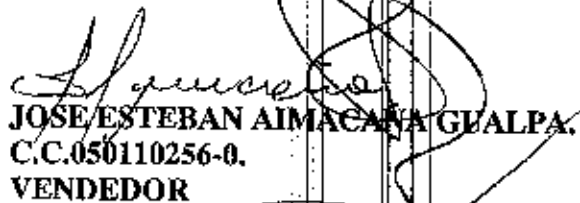
No obstante determinarse cabidas y linderos del inmueble, la venta se la realiza como cuerpo cierto dentro de los linderos y dimensiones que quedan expresados. **CUARTA:**

PRECIO: El precio del inmueble objeto de la presente compraventa es de siete mil dólares (\$7.000.00 USD), pago realizado por la compradora y que recibe el vendedor en su totalidad y a entera satisfacción y sin reclamo alguno que formular. **QUINTA:**

TRANSFERENCIA: El vendedor transfiere por medio de este instrumento el dominio del cuerpo de terreno descrito en la cláusula segunda, libre de gravamen tal como consta en el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta que igualmente se agrega como habilitante; declara además someterse al saneamiento por evicción de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1797 y siguientes del Código Civil. Las partes así mismo declaran renunciar a cualquier reclamo posterior, especialmente el de lesión enorme. **SEXTA: ACEPTACION:** La compradora acepta la venta hecha a su favor en los términos aquí expresados de parte del vendedor. Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de este contrato. Atentamente, **Dr. Tito Mendoza Ordóñez Reg. 13(trece)-2009(dos mil nueve)-236(doscientos treinta y seis) Foro de Abogados**.

Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y adicionales ocasionados por este contrato de compraventa, se encuentran debidamente pagados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Y leída que fue esta Escritura íntegramente por mí el Notario en

alta y clara voz a los otorgantes, éstos la aprueban, afirmándose, ratificándose y firmando conmigo en unidad de acto. DOY FE.-


JOSE ESTEBAN AIMACANA GUALPA.
C.C.050110256-0.
VENDEDOR


ESPERANZA NARCISA DE JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.
C.C. 130494955-3.
COMPRADORA

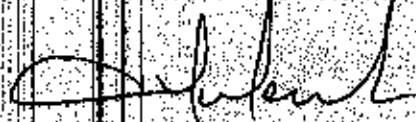

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.



EL NOTARIO.-



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA
MANABI - ECUADOR



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	20/09/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	20/09/15
CLAVE CATASTRAL:	209 1402		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			

FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			

FIRMA DEL INSPECTOR:			FECHA:
INFORME TÉCNICO:			
<p><i>En conformidad con los datos de la planilla que se adjunta...</i></p>			
_____			_____
FIRMA DEL TÉCNICO			FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:			

FIRMA DEL DIRECTOR			



25579



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 25579

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 15 de diciembre de 2010*
 Parroquia: Tarquí
 Tipo de Predio: Urbano
 Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3091422000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora No. Dos de la parroquia Tarquí del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Por el frente 10,00 m. Avenida 217. Atras, 10,00m. propiedad Particular. Costado Derecho 25,00m. Area sobrante de Heriberto Avelino Reyes Alava. Costado Izquierdo 25,00m. propiedad de Hugo Antonio Mendoza Intríago. Con un area total de 250,00 M2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.458 03/07/2006	19.453
Compra Venta	Compraventa	3.043 15/12/2010	53.523
Compra Venta	Compraventa	2.857 16/10/2012	53.880

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 3. Compraventa

Inscrito el: **lunes, 03 de julio de 2006**
 Tomo: **I** Folio Inicial: **19.453** - Folio Final: **19.476**
 Número de Inscripción: **1.458** Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 19 de junio de 2006**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

3.016



a.- Observaciones:

Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora Número Dos. de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09275228	Reyes Alava Heriberto Avelino	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000025415	Barcia Delgado Holalla	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	220	24-jun-1970	1	1

3/3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 15 de diciembre de 2010

Tomo: 85 Folio Inicial: 53.523 - Folio Final: 53.532
 Número de Inscripción: 3.043 Número de Repertorio: 6.892
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora No. 2 de la parroquia Tarqui del

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-1547317	Loor Zambrano Leticia Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	13-09275228	Reyes Ajaya Heriberto Avelino	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1458	03-jul-2006	19453	19476

3/3 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de octubre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 53.880 - Folio Final: 53.888
 Número de Inscripción: 2.857; Número de Repertorio: 6.310
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

AIMACAÑA GUALPA JOSE ESTEBAN, de estado civil casado, quien comparece con su respectiva DISULCION

D E S O C I E D A D C O N Y U G A L

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01102560	Aimacaña Gualpa Jose Esteban	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-11547317	Loor Zambrano Leticia Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	13-08287703	Mendoza Yntriago Hugo Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3048	15-dic-2010	53523	53532





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:24:14 del jueves, 17 de septiembre de 2015

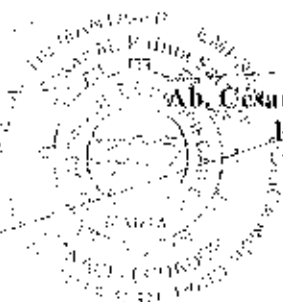
A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

